

cias. Mil veces la habeis implorado en las sequías que destruyen los campos, y en el momento habeis conseguido la lluvia saludable. ¡Ah! ¡Que mejor que yo sabeis que la Virgen de la Humosa, ha sido el consuelo en todas vuestras aficciones!

Y si tantos beneficios debeis á esta Señora, y si tan pródiga se ha mostrado en todas ocasiones en vuestro favor, ¿no comprendereis sus derechos al Patronato de este pueblo de los Santos, á que se ve exaltada, y de consiguiente los motivos que tuvieron vuestros mayores para aclamarla tal? Sí, debeis comprenderlo, y en su consecuencia, decir siempre con el mayor entusiasmo, que con esta Santa Imágen vinieron á vosotros muchos bienes: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.*

Veamos ahora cuál debe ser vuestra gratitud por la eleccion que la Señora ha hecho de vosotros y por los extraordinarios favores que os dispensa.

SEGUNDA PARTE.

«Aunque me viese rodeado de las opacas sombras de la muerte, no temeré mal alguno. Si numerosos ejércitos se levantaran contra mí, nada recelará mi corazón. Si viese prepararse la mas sangrienta batalla, no por ello perderé la esperanza. Una sola cosa he pedido y pediré sin cesar, que es el habitar para siempre en la casa del Señor, lo cual no dudo conseguir, porque el Señor me ha escondido en lo mas oculto de su Tabernáculo en el dia de la iniquidad.» Así esclamaba un dia el Profeta Rey en medio de los peligros á que se hallaba espuesta su vida, objeto de las persecuciones de sus numerosos enemigos. Y qué ¿no espresan

estas palabras suficientemente la confianza que los cristianos deben tener en la que es su Madre y tambien Madre de Dios? Así es, mis amadísimos hermanos: nosotros tenemos sobrados motivos para depositar una ciega confianza en esta divina Esther, que solicita por nuestra salud eterna se presenta continuamente ante el trono de Jesucristo, pidiéndole gracias en nuestro favor. Por todos y para todos pide, desde el niño hasta el anciano: por todos intercede y para todos alcanza la mas envidiable suerte. ¿No es esto una verdad? ¿Ha llegado alguno con fé á su presencia, que no haya conseguido los necesarios auxilios? Con razon dice un Padre que es imposible que perezca el devoto de María.

Para nuestra gloria y consuelo, podemos afirmar que si María ha mirado á nuestra española nacion como á su heredad predilecta, esta Soberana Reina ha sido tambien honrada y venerada con entusiasmo en todos los siglos por los españoles. Probémoslo. Aun se oian resonar por los aires los gritos infernales de las sacrílegas turbas que condujeran á Jesucristo al monte Gólgatha: aun estaba fresca y humeante la sangre preciosa y de valor infinito que este Príncipe de las eternidades vertiera en la sima de la montaña Santa: aun parecian escuchar en los oidos de María los gritos mofadores de la incrédula Sinagoga, y ya España, adelantándose á las demas naciones, aclamaba á esta Señora su consuelo y alegría, invocándola como Reina de los cielos y de la tierra. Vos sois ¡oh María! esclamaban, la mansion augusta de todos los que en tí se alegran; dispuestos están nuestros corazones á servir de trono, y diciendo, levantan los hijos de la Iberia un suntuoso templo, que inaugura en todo el

universo el culto de la Virgen María y sirve de tipo á todas las iglesias del catolicismo. ¡Qué gloria para nuestra nacion, ser la primera que inaugura el culto de la Madre de Dios, estando aun el cristianismo en su cuna, es decir, en el primer siglo de la Iglesia.

Tras este, en los siglos II y III, la religion se ve cruelmente perseguida. El gentilismo dominaba aun sobre la cumbre del Capitolio: Roma, centro del paganismo y ciudad destinada por el dedo de la Providencia para ser en su dia la maestra de la religion cristiana, donde habia de sentarse el legislador supremo de la Iglesia, Pedro en sus sucesores, persigue de muerte á los discípulos de Cristo, que encontraron reposo para entregarse á los actos de piedad en las lóbregas é incómodas Catacumbas: el anfiteatro estaba empapado en la sangre de los mártires: por todas partes se perseguia el nombre cristiano, y ni Venus, ni Júpiter, ni Mercurio, ni Minerva, ni las demas falsas deidades del gentilismo carecian de suntuosos templos donde se reunieran sus adoradores, ínterin los ministros de Jesucristo tenian que ofrecer el sacrificio de propiciacion ante una cruz tosca de madera, sobre el cuerpo de un mártir ó en la oscuridad de las Catacumbas. ¿Y España? ¿Y los hijos de este privilegiado suelo? ¡Ah! Depositarios de aquel monumento insigne que les legara la piedad de su protectora, la invocan continuamente elevando sus voces á través de la idolatría, y si eran conducidos á la muerte, iban gustosos invocando el nombre de María juntamente con el de Jesus.

Una paz temporal sucede á las anteriores persecuciones. Convertido el gran Constantino por el Papa

San Silvestre, cede su magnífico palacio para que en él se edificara el primer templo donde se tributase culto público al verdadero Dios, y despojando su cabeza imperial del laurel que ciñera su frente, adorna su diadema con la Cruz, signo de redencion que viene coronando las diademas de todos los monarcas cristianos. El culto de María se ostenta ya públicamente, desarrollándose de un modo maravilloso. En todas partes empiezan á levantarse templos á su nombre, y las ciudades y los pueblos y las mas miserables aldeas, manifiestan su entusiasmo, levantando humildes y devotos altares á la Madre del amor, y adornándolos con las frescas y odoríferas flores de su acendrado afecto y verdadera devocion. ¿Y los españoles, qué culto la tributaban? Fijad vuestra atencion en la historia del siglo IV, y vereis el insigne español Teodosio el Grande formando sobre el sepulcro de María en Jerusalem un templo que causa la admiracion del mundo. En el V el inmortal Prudencio, en el suntuoso del Pilar de Zaragoza, atrae innumerables almas al amor de María. Pasad ahora á los siglos VI, VII y VIII, y en ellos contemplareis la hermosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que ya en aquellos tiempos, como en los presentes, era objeto de la mas tierna devocion: vereis con el mayor gozo de vuestro espíritu, ser la España la primera que levantó su voz para aclamar á Maria, exenta del pecado original, pura é inmaculada en su Concepcion. Recorred aunque sea de paso la historia de los siguientes siglos, y las victorias conseguidas con la devocion del Santo Rosario y la célebre jornada de las Navas de Tolosa, en la que triunfó la cruz de Jesucristo sobre las huestes musulmanas, gracias al valor, denuedo y piedad de los es-

pañoles que conducian en sus banderas la Imágen de María, y otros mil acontecimientos que no me permiten referir los estrechos límites del discurso, pruebas tangibles y evidentes de que María Santísima ha sido en todo tiempo el orgullo santo y la gloria de los españoles, así como ella se ha esmerado siempre en protegerlos y ampararlos. Y si no, decidme, ¿en qué afliccion general ha sido invocada María en España, sin que se haya conseguido el remedio de todos los males? ¿Quién sino María nos ha librado de tantas pestes, epidemias y de los horrores de las guerras civiles? ¿Quién sino María libró á nuestros padres á mediados del pasado siglo, del horroroso terremoto que se experimentó en toda España? Quién... ¿Pero á dónde voy? Vosotros, hijos dos veces de María, vosotros, fieles hijos de este Mariano pueblo, habeis experimentado veces mil su proteccion y amparo cuando la habeis invocado en vuestras necesidades: y cuando el dolor, la afliccion, la enfermedad ó el hambre os han acometido, habeis llegado al pié de esa Santa Imágen, y al decir «Madre mia de la Humosa,» habeis visto sucederse un tiempo bonancible á la mas deshecha tempestad, la salud á la enfermedad, la alegría al desconsuelo.

¿Y cuál debe ser vuestra gratitud por tan especiales favores? ¡Ah, hermanos míos! Cierto es que tan ingrato es el hombre, como pobre, necesitado y miserable, y que está tan pronto para recibir el beneficio como para olvidarse de aquel que se lo dispensa. Ved aquí el motivo de los muchos pecados con que agraviamos á la majestad de Dios y á esta su bendita Madre, acueducto por donde llegan á nosotros los raudales de la infinita misericordia.

No seamos nosotros de ese número: no olvidemos que María es nuestra Madre, y que de ella hemos recibido beneficios sin número. Seamos, pues, agradecidos á sus bondades y maternales desvelos, y no olvidemos que siendo ella santa desde el momento de su animacion, quiere que nosotros lleguemos á ella, con un corazon limpio de toda culpa, arrepentidos y reconciliados con su Santísimo Hijo por medio de una buena confesion. Esta Señora nos está diciendo de continuo: «En mí está toda la gracia para conocer el camino de la verdad: en mí toda esperanza de vida y de virtud. Venid, pues, á mí todos los que me amais y deseais ser consolados (1).» Acudamos, pues, á ella llenos de fé, y mediante á que la Señora de la Humosa es vuestra Patrona por un derecho indisputable, y que en ella habeis encontrado el remedio de todas vuestras necesidades, reconoced siempre, y notad con gratitud que con esta soberana Señora, con esta Imágen, objeto de vuestra mas tierna solicitud, han venido á vosotros muchos bienes: *Venerunt mihi omnia bona pariter in ea.*

Virgen Santísima, Señora de la Humosa. La proteccion que siempre habeis dispensado á los hijos de este vuestro pueblo, y á cuantos han acudido á impetrar vuestras piedades, es una garantía de los sentimientos de vuestro corazon. Cuantos en este templo nos hemos reunido hoy para celebrar vuestras glorias, sacerdotes y legos, grandes y pequeños, todos gemimos bajo el peso de las miserias humanas. Que este pueblo de los Santos, que os reconoce por Patrona, encuentre siempre en Vos su proteccion y su consuelo.

(1) Eccli. cap. XXIV, v. 25 y 26.

Mirad con ojos de piedad al pastor que con tanto celo le dirige, á los individuos que componen el municipio y á todos los demas fieles. Apartad de esta vuestra heredad predilecta las enfermedades contagiosas, alcanzad para sus campos el beneficio de la lluvia en tiempo oportuno, y que reine la santa paz en el seno de todas las familias. Estamos ciertos, Virgen purísima, que por vuestra mediacion poderosa, todo lo podemos alcanzar: por esto recurrimos á Vos, por esto os invocamos y fundamos en Vos la esperanza de nuestra salvacion. Dignaos, Madre y Señora nuestra, bendecirnos en este dia, y protegernos en todo tiempo, y principalmente en la terrible hora de nuestra muerte. Que por Vos seamos felices en el tiempo y alcancemos despues la felicidad del cielo. *Amen.*

SERMON

PARA EL DIA DE

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Consolatrix afflictorum.

Consuelo de los afligidos.

Eccl. in let. Laur.

Gózate, España, amada pátria mia: llénate del mayor regocijo, porque eres la heredad predilecta de María que es la gloria del Líbano, la hermosura del Carmelo y de Saron (1). No lo dudes, esta Señora, cuya grandeza es sin medida, y á quien solo Dios que la crió en el Espíritu Santo, la vió, la midió y contó sus perfecciones (2), y que en su bondad es una imágen infinita de la bondad infinita de Dios (3), te ha escogido para hacer de ti el teatro de sus piedades. Con solo que fijemos nuestra vista en la inmortal Zaragoza y contemplemos aquel magestuoso Pilar do descansa la hermosa Imágen que tan gratos recuerdos deja en el corazon, encontramos una prueba inequívoca de la

(1) Isai. cap. XXXV, v. 2.

(2) Eccli. cap. I, v. 9.

(3) Fecit hanc Deus bonitatis suæ infultam imaginem. D. Thom. Opusc. 61, de Charit.